

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 12:21 horas del día miércoles 28 de octubre de 2015, en Salón A del edificio "G" de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efrain Arellano Núñez (Secretario) Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario), y los integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Segunda Reunión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

COMISIÓN DE PESCA

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

4. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Pesca para el periodo 2015 – 2016, para su aprobación

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente informó que luego de recibir las aportaciones, observaciones y comentarios, para poder integrar el Programa Anual de Trabajo y cumplir en tiempo con lo establecido en el reglamento de la Cámara de Diputados, se encontraba concluido el Programa, a lo que posteriormente sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, para el periodo 2015 – 2016

5. Presentación y análisis del Proyecto de Opinión de la Comisión de Pesca respecto al Presupuesto de Egresos 2016, para el sector.

A continuación, el Diputado Presidente Próspero Ibarra, informó que luego de analizar en la reunión anterior los montos proyectados para el sector pesquero y acuícola en el proyecto de presupuesto, se tenía ya la propuesta de Opinión de la Comisión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, por lo que solicitó al cuerpo técnico de la Comisión, realizara una presentación a detalle de los montos en los presupuestos anteriores, lo proyectado y los incrementos propuestos.

Luego de la exposición y la explicación de las cifras, los diputados se pronunciaron por considerar como prioritarios los recursos que debieran destinarse al rubro de inspección y vigilancia pesquera, el ordenamiento pesquero, el desarrollo de la pesca y la acuicultura y rescatar el Propesca, para que en el presupuesto apareciera etiquetado, además de no descuidar las asignaciones para la investigación, la innovación y la tecnología pesquera.

Acordaron que la propuesta presentada por la Comisión debería ser revisada, y fortalecida, además de que en los próximos días debería de ser cabildeada y defendida en beneficio del sector.

COMISIÓN DE PESCA

Luego de abordar de manera particular cada uno de los rubros y de analizar la propuesta que llegó de parte del Ejecutivo, correspondiente a mil 795.5 millones de pesos, acordaron que los montos de incremento que se definieran en consenso deberían ser defendidos ante la Secretaría de Hacienda, y la Comisión de Presupuesto, y que en la Opinión, se deberían reajustar los montos de manera similar respecto al presupuesto 2015, destacando las prioridades que se habían comentado.

Finalmente, el Diputado Presidente, Próspero Ibarra, sugirió que se declarara la Comisión en Reunión Permanente con la finalidad de revisar los detalles presupuestales, crear consensos y cabildear lo que la Comisión propuso como incremento para el siguiente ejercicio.

A continuación se sometió a votación la Opinión de la Comisión respecto al Presupuesto, la cual fue aprobada por los diputados presentes.

6. Asuntos generales.


En el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente consultó a las diputadas y diputados presentes si habría algún tema que desearan incluir en asuntos generales, y se informó que el día 29 de octubre se estaría llevando a cabo la reunión con los Sectores de pesca y acuacultura. Al no haber oradores registrados, reiteró que la reunión se declaraba permanente por cuestión del tema Presupuestal.

7. Clausura

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, y concluyendo con el tema presupuestal, en la reunión celebrada el jueves 19 de noviembre de 2015, en el Mezzanine Sur del edificio "A" del recinto legislativo, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por concluida la Segunda Reunión Ordinaria, siendo las 10:18 horas.

COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2015.



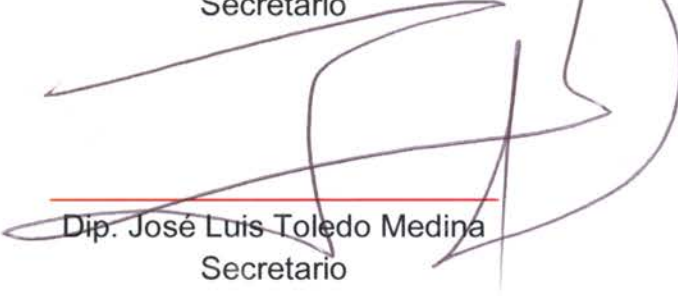
Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente



Dip. Efrain Arellano Núñez
Secretario




Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Secretaria




Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario



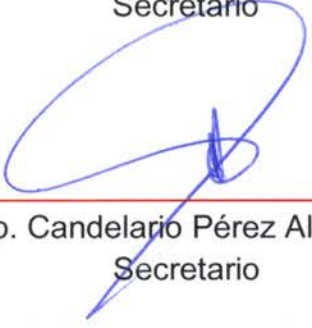
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario



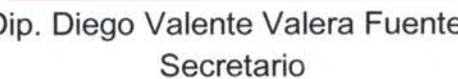
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario



Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria



Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario



Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Secretario

COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2015.



Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Integrante



Dip. David Aguilar Robles
Integrante



Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar
Carrillo
Integrante



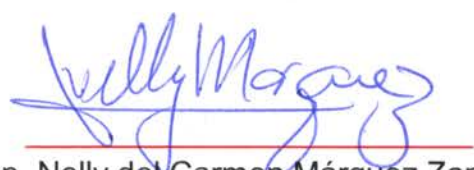
Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo
Integrante



Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante



Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante



Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Integrante



Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante



Dip. Esdras Romero Vega
Integrante



Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Integrante